



RESOLUCIÓN N° 33/21

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97, Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin; la Resolución N° 24/21. Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales de sanción de Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante establece el origen de Decisiones Especiales de Carácter Administrativo y de Organización del Cuerpo Legislativo.

Que, mediante la Resolución N° 24/21, se le otorgó Licencia Sanitaria al Concejal Titular Omar Santiago González, del Bloque de la Unión Cívica Radical, por estar cursando afección por Covid 19.

Que, la mencionada licencia, iniciada el 29 de mayo, culminó el día 08 de junio de 2021, fecha de alta del Certificado Médico.

Que, mientras transitaba la enfermedad, dentro del período citado precedentemente, el Concejal Santiago González debió ser hospitalizado, por la gravedad de su estado de salud.

Que, en los días subsiguientes fue derivado al Centro Médico CEMIC, en Capital Federal, donde permanece sin fecha probable de alta.

Que, el Cuerpo Deliberativo de este Concejo toma en consideración la situación del Concejal Omar Santiago González a fin de otorgarle Licencia por razones de salud.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que le confiere la Ley XV N° 46 de Corporaciones Municipales,

RESUELVE

Artículo 1°: OTORGUESE al Concejal Titular, del Bloque de la Unión Cívica Radical, Omar Santiago González, D.N.I. N° 14.956.139, desde el día 09 de junio de 2021, y por el período hasta que alcance el alta médica.

Artículo 2°: La presente se dicta Ad- Referéndum.

Artículo 3°: ELÉVESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaría de Hacienda y a la Secretaría de Personal a los efectos correspondientes.

Artículo 4°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

EPICRISIS

Hospital de origen: Elija un elemento.

DNI N°: 14956139 **Obra Social:** DASU **Número:** Haga clic

Fecha de Ingreso: 10/06/2021 **Fecha de egreso:** 11/06/2021

APELLIDO Y NOMBRES: Gonzalez Omar Santiago **HC:** 109248

Diagnóstico al ingreso: covid 19 grave

Diagnóstico al egreso: covid 19 grave

Evolución Clínica o Quirúrgica: Paciente de 59 años sin comorbilidades previas. Ingresó derivado de Hospital de Trevelin donde cursó internación por tres días, con bajos requerimientos de oxígeno. Al cursar día 11 de COVID-19 derivado a este hospital por mayor requerimiento de oxígeno, desaturación y taquipnea. Al ingreso a sala de cuidados médicos paciente lucido, vigil orientado en tiempo y espacio, normohidratado, regular mecánica ventilatoria SaO₂ 94% con máscara de reservorio a 15 Lts FR: 40 rpm a la auscultación hipoventilación bibasal con rales crepitantes aislados. R1 y R2 normofonéticos, silencios que impresionan libres. Abdomen distendido, blando, depresible indoloro RHA +. moviliza 4 miembros y miembros inferiores sin edemas. Glasgow 15/15. Se decide colocar CAFD último setting 55/55 SatO₂ 95% fr: 29 rpm. Con buena tolerancia. Se realiza TAC con protocolo para TEP (se adjunta Cd, pendiente informe). Paciente con mala evolución, 3 am presenta taquipnea, desaturación, se aumentan parámetros de CAFD fío2 70 flujo 55 SatO₂ 92% FR: 40 rpm se presenta paciente UTI, por falta de cama se inicia derivación. Al día de la fecha paciente en regular a mal estado general, regular mecánica ventilatoria, CAFD F 55 SatO₂ 96% FR: 44 rpm, afebril. Debido a no contar con cama en UTI, se realiza intubación en sala por medio de terapeuta, se conecta ARMA a la espera de vuelo sanitario.

Colonizado: NO

Estudios de relevancia realizados:

Laboratorios
Rx
TAC con protocolo para TEP.
Se adjuntan copias

Tratamiento:

Oxígeno terapia
Heparina
Dexametasona 8mg / día EV
Paracetamol 1g cada 8 hs

Fecha de nuevos controles:

Haga click aquí para una fecha

Consultar en el sitio web de la obra social DASU a Buenos Aires